

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail; unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Octubre de 2009

725/09

Expte. Nº 14.268/09

VISTO:

La resolución Nº 551/09 mediante la cual se autoriza la suma de \$ 1.700= (Pesos Un Mil Setecientos) para atender los gastos de pasajes y viáticos de la Dra. María Silvia Stipcich con motivo de dictar el Curso de Actualización "Elementos para Replantearse el Abordaje de la Enseñanza de las Ciencias Básicas"; el que se desarrolló del 19 al 22 de agosto de 2009 en esta Facultad; atento que de la rendición de cuentas se desprende que los gastos fueron menores por lo que procede realizar la desafectación y aprobación de los mismos y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto incurrido por el dictado del Curso de Actualización "Elementos para Replantearse el Abordaje de la Enseñanza de las Ciencias Básicas", llevado a cabo durante los días 19, 20, 21 y 22 de agosto de 2009, por la s ma \$ 1.658,87 (Pesos UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS).

ARTICULO 2º.- Desafectar la suma de \$ 41,13 (Pesos CUARENTA Y UNO CON TRECE CENTAVOS) del monto autorizado por Res. Nº 551/09 y el saldo imputarlo como más debajo de detalla de los fondos asignados al Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería – PROMEI CGCB:

INCISO 2

2.5.6.: COMBUSTIBLE	E Y LUBRICANTES \$ TOTAL INCISO 2	<u>170,01</u> \$	170,01
INCISO 3			
3.7.1.: PASAJES	\$	563,86	
3.7.2.: VIATICOS	\$	925,00	
	TOTAL INCISO 3	\$	1.488,86

TOTAL.....\$ 1.658,87

ARTICULO 3º.-Comuníquese al Ing. Jorge F. ALMAZAN, Ing. Héctor R. CASADO a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad y al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZ S E O R E T A R I A FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA